



Ciudad de México, 15 de enero de 2023.

RATIFICA CONGRESO LOCAL A SEIS MAGISTRADOS DEL PJCDMX

El presidente del órgano judicial capitalino, magistrado Rafael Guerra Álvarez, estuvo en la sesión extraordinaria del órgano legislativo.

Los impartidores de justicia ratificados fueron Yohana Ayala Villegas, José Gómez González, Ernesto Herrera Tovar, Miguel Ángel Mesa Carrillo, Carlos Vargas Martínez y Marco Antonio Velasco Arredondo.

El presidente del Poder Judicial de la Ciudad de México (PJCDMX), magistrado Rafael Guerra Álvarez, estuvo presente en la sesión extraordinaria en la que el pleno del Congreso local ratificó de manera unánime por parte de todas las fracciones parlamentarias a una magistrada y cinco magistrados del órgano judicial capitalino.

En la sesión encabezada por el presidente de la Mesa Directiva del órgano legislativo, diputado Fausto Zamorano Esparza, los impartidores de justicia ratificados fueron Yohana Ayala Villegas, José Gómez González, Ernesto Herrera Tovar, Miguel Ángel Mesa Carrillo, Carlos Vargas Martínez y Marco Antonio Velasco Arredondo.

Los seis dictámenes fueron sometidos y fundamentados por diputados de las distintas fracciones legislativas que integran la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, a cargo del diputado Octavio Rivero Villaseñor, y en éstos se destacó la preparación, trayectoria, experiencia y aportaciones de la magistrada y los magistrados sujetos a ratificación.

Av. Juárez 8, Centro
Tels: 91 56 49 97
Extensión 110305
www.poderjudicialcdmx.gob.mx

Asimismo, se destacó su labor en la docencia, como autores en revistas especializadas y sus posgrados cursados en instituciones educativas tanto nacionales como internacionales.

En la sesión, diputados fijaron sus posiciones; por Morena, la legisladora Guadalupe Morales Rubio subrayó la honorabilidad de la y los magistrados propuestos para ratificación, y les pidió mantener su contribución a la justicia con perspectiva de género, el respeto a los derechos humanos y una política humanista.

A nombre de la Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas, la diputada Xóchitl Bravo Espinosa se pronunció por que haya más mujeres juzgadoras en el Poder Judicial de la ciudad, postura que también expresó la morenista Ana Francis López Bayghen Patiño.

El panista Aníbal Cañez Morales, en tanto, subrayó la importancia de que haya poderes que hagan contrapeso y cumplan con su obligación constitucional de brindar certeza jurídica a los gobernados, a fin de construir acuerdos a favor de la sociedad.

Por el PRD, la diputada Polimnia Sierra Bárcena se manifestó por fortalecer a los órganos autónomos, a fin de contar con poderes que impartan justicia y garanticen los derechos construidos desde la izquierda.

Votado uno a uno cada dictamen, los impartidores de justicia sujetos a ratificación recibieron el respaldo unánime de las diputadas y los diputados presentes en la sesión.

En tanto transcurría la sesión extraordinaria, la magistrada Ayala Villegas y los magistrados Gómez González, Herrera Tovar, Mesa Carrillo, Vargas Martínez y Velasco Arredondo, aguardaron en el Salón Heberto Castillo el momento de rendir protesta.

Una vez aprobados los seis dictámenes de ratificación, se invitó a la magistrada y a los magistrados al pleno del recinto legislativo, a fin de rendir la protesta del cargo ante la soberanía de la ciudad, hecho presenciado desde los palcos superiores por magistradas y magistrados del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, y consejeras y consejeros de la Judicatura local.

Al finalizar la sesión, el presidente del órgano judicial, magistrado Rafael Guerra Álvarez, felicitó a la magistrada Ayala Villegas, así como los magistrados Gómez González, Herrera Tovar, Mesa Carrillo, Vargas Martínez y Velasco Arredondo, quienes, además, recibieron felicitaciones de decenas de legisladores y de sus compañeros impartidores de justicia que los acompañaron en el proceso legislativo de ratificación.

La magistrada Ayala Villegas y el magistrado Herrera Tovar están adscritos a la Segunda Sala Familiar del PJCDMX; en tanto los magistrados Gómez González, Mesa Carrillo, Vargas Martínez y Velasco Arredondo, a las Salas Civiles Segunda, Sexta, Cuarta y Primera, respectivamente.

--oo00oo--